

## Consultas Realizadas

# Licitación 334286 - Ampliación del Sistema Datacenter del Ministerio del Interior - Plurianual

### Consulta 1 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2017
<p>Por el presente solicito aclarar el alcance del requisito previsto en la SECCION II numeral 2. Requisitos para calificación posterior. b) Experiencia y capacidad técnica. 1. Documentación que demuestre, la capacidad de haber suministrado e instalado Data Centers en general, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas, que deberán arrojar un monto total anual de facturación igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en promedio los tres últimos años (2014-2015-2016). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año. En el mismo se establece en primer lugar "un monto total anual" y posteriormente habla de un "promedio de los tres últimos años". Solicitamos que el requisito sea establecido de tal manera a que se acepte que el "promedio de los 3 últimos años" sea el 50% de la oferta, suprimiendo la obligación de presentar un comprobante por año.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2017
<p>Serán aceptados contratos y/o comprobantes legales de haber instalado Data Centers en general, cuyo promedio de facturación de los últimos tres años (2014-2015-2016) deberá ser al menos del 50% de la oferta, por lo que no será necesaria la presentación de un comprobante por cada año. Al respecto, se solicita remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

### Consulta 2 - Sobre el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2017
<p>SECCION I. Datos de la Subasta, IA06. Idioma de los documentos de la oferta. La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI, Acompañado de una traducción realizada por traductor matriculado. Solicitamos se acepten catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, o en su defecto acompañados de la traducción correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2017
<p>Serán aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, o en su defecto acompañados de la traducción correspondiente. Al respecto, se solicita remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

### Consulta 3 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2017
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, se indica que el oferente deberá presentar junto con la oferta copias de Contratos o Certificados de Entrega de haber realizado al menos un Data Center con dimensiones similares o superior al solicitado en el presente llamado (36m2), donde los mismos deben de ser Data Centers integrales que posean como mínimo: Piso Falso, Sistema de Monitoreo del Estado del Data Center, Puertas NFPA 75 o superiores, Sala de UPS, Generador, Control de Acceso, Sistema de Detección y Extinción Automática de Incendios y Aires Acondicionados de Precisión (AAP), que no serán admitidas experiencias parciales; es decir, presentar contratos y/o actas de recepción definitivas de diferentes proyectos, como justificativa que, en la sumatoria de los mismos, se logra la experiencia aquí requerida. Acerca de este punto, en lo que se refiere al requerimiento de la superficie, respetuosamente solicitamos que sea aceptada la experiencia de implementación de Datacenter de 23m2 de superficie.</p> <p>Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia a lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas Art. 4 inc b) de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2017
<p>Será aceptada la experiencia de implementación de Datacenter de 20 m2 de superficie o superior, donde los mismos deben de ser Data Centers integrales que posean como mínimo: Piso Falso, Sistema de Monitoreo del Estado del Data Center, Puertas NFPA 75 o superiores, Sala de UPS, Generador, Control de Acceso, Sistema de Detección y Extinción Automática de Incendios y Aires Acondicionados de Precisión (AAP), que no serán admitidas experiencias parciales; es decir, presentar contratos y/o actas de recepción definitivas de diferentes proyectos, como justificativa que, en la sumatoria de los mismos, se logra la experiencia aquí requerida.</p> <p>Al respecto, se solicita remitirse a la Adenda Nº 1.</p>		

### Consulta 4 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2017
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, donde se expresa que no serán admitidas experiencias parciales; es decir, presentar contratos y/o actas de recepción definitivas de diferentes proyectos, como justificativa que, en la sumatoria de los mismos, se logra la experiencia aquí requerida, respetuosamente solicitamos que sea aceptada la presentación de referencias de experiencias de diferentes suministros de Datacenter, de manera a reunir la experiencia requerida.</p> <p>Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas Art. 4 inc b) de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2017
<p>Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones modificado por la Adenda Nº 1.</p>		

## Consulta 5 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2017
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, no observamos que la convocante haya establecido una visita técnica de relevamiento. Con el objeto de conocer con mayor detalle las condiciones de infraestructura e instalaciones existentes en el sitio afectado al proyecto, solicitamos la realización de una Visita Técnica, con acompañamiento de los funcionarios responsables de la Institución con conocimiento del alcance del proyecto, de forma a que los potenciales oferentes tengan oportunidad de dimensionar correctamente las propuestas respectivas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2017
<p>Queda agendada una visita de relevamiento para el día Lunes 27 de Noviembre de 2017, fijada para las 14:00hs, a realizarse en Chile N° 719 c/ Víctor Haedo, con funcionarios de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones del Ministerio del Interior. (ver Adenda N° 1).</p>		

## Consulta 6 - Considerando el grado de envergadura y complejidad del proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2017
<p>Considerando el grado de envergadura y complejidad del proyecto, lo cual conlleva a la necesidad de un análisis técnico interno pormenorizado. Solicitamos a la convocante un mayor plazo de consultas y presentación de ofertas en al menos 10 (diez) días.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2017
<p>Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones modificado por la Adenda N° 1.</p>		

## Consulta 7 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2017
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, no se observa que el Ministerio del Interior haya establecido visita técnica para el relevamiento de lo solicitado en el presente llamado. Por lo tanto, con el objeto de conocer con mayor detalle las instalaciones y todo lo relacionado al presente proyecto, solicitamos la realización de una Visita Técnica, a los efectos de poder cotizar lo necesario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2017
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1</p>		

## Consulta 8 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2017
<p>La presente licitación comunica que el sistema de adjudicación será por el Total. Dado que cada empresa puede otorgar el mejor precio en lotes separados sin minimizar la calidad de los productos ofertados, solicitamos a vuestra entidad respetuosamente que el sistema de adjudicación sea por Lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2017
<p>Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 9 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2017
Las Especificaciones Técnicas solicitan autorización escrita del fabricante del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas contra Actividades Criminales (Digitro) para el traslado, configuración y puesta en marcha del sistema actualmente instalado y en operación. Consideramos que este punto disminuye de la competencia a competidores para poder otorgar los mejores servicios, por lo que solicitamos que pueda ser excluido u opcional del presente pliego de bases y condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2017
Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 10 - Del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2017
Sección III, Especificaciones Técnicas, CCTV, Planilla 2 - Cámara Fija Tipo Domo, donde dice Mascara de Privacidad: Encendido/Apagado, debe permitir obligatoriamente al menos 8 zonas		
Se solicita sean aceptadas cámaras que cuenten con la función de Encendido/Apagado en al menos 2 zonas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2017
Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		